

Sábado 27 de Octubre de 1928.



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

CIRCULAR

Sobre aprobación de las Primeras Propuestas del Concurso a Curatos, con llamamiento para la institución canónica.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FRUTOS VALIENTE,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓ-
LICA OBISPO DE SALAMANCA.

A CUANTOS LAS PRESENTES VIEREN E INTERESEN

Paz, gracia y salud en Jesucristo.

Sepan Nuestros venerables Hermanos cómo hemos recibido la Real orden siguiente:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA,
CULTO Y ASUNTOS GENERALES**

Sección 2.^a

ILMO. SEÑOR:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobación a las propuestas elevadas por Vues-

tra Ilustrísima para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis que tan dignamente gobierna y nombrar a los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

CURATOS DE TÉRMINO (2.500 Ptas.)

Para el de la Catedral (S. Sebastián), de Salamanca, a don Santos Jiménez Martín; para el de S. Martín, de Salamanca, a don Salvador Toribio Rodríguez; para el de la Purísima, de Salamanca, a don Valentín González Gómez.

CURATOS DE TÉRMINO (2.250 Ptas.)

Para el de S. Nicolás, de Vitigudino con su anejo Majuges, a don Ildefonso Polo y Segurado.

CURATOS DE ASCENSO

Para el de Santa Elena, de Ledesma, a don Faustino García Herrero; para el de S. Esteban de la Sierra, a don Timoteo Andrés Sánchez; para el de la Asunción, de Alaraz, a don Francisco Rodríguez García; para el de San Sebastián, de Mieza, a don Pablo Vázquez Gutiérrez; para el de S. Benito, de Babilafuente, a don Angel García Pinto; para el de S. Vicente, de Valdecarros, a don Juan Manuel Hernández Sánchez; para el de El Salvador, de Morille, a don Esteban González Martín; para el de S. Silvestre, de Villares de la Reina, a don José Rodríguez Sendín; para el de Sto. Domingo, de Barbadillo, a don Ladislao Sánchez Repila; para el de Santa M.^a la Blanca, de Fuenterroble de Salvatierra, a don Adolfo Bueno López; para el de S. Miguel, de Aldearrubia, a don Cipriano Hernández y Hernández; para el de la Asunción, de Monleras, a don Baltasar Tavera Regalado; para el de la Asunción, de Villar de Peralonso, a don Jesús Rodríguez Galache.

CURATOS DE ENTRADA

Para el de S. Pedro Apóstol, de Anaya de Alba con su anejo Herrezuelo, a don Generoso Moro Sánchez; para el de S. Juan Bta., de Garcihernández con su anejo La Lurda, a don Pelayo Alonso Rodríguez; para el de la Asunción, de Carbajosa de la Sagrada, a don Ramón García Nieto; para el de S. Pedro Apóstol, de San Pedro de Rozados con su anejo Bernoy, a don Fernando Recio de Dios; para el de S. Esteban, de Castellanos de Moriscos, a don Juan Francisco Sánchez Barbero; para el de S. Pedro Apóstol, de Pedroso de Armuña, a don Juan de Dios Gallego Merino; para el de S. Martín de Villaflores, a don Honorato Jesús Isidro Rodríguez; para el de Sta. M.^a de Almenara de Tormes, a don Victoriano Criado Rivas; para el de S. Juan, de Palacios del Arzobispo, a don Hipólito Cruz Pérez; para el de San Juan Bta., de Zafrón, a don Lucio Esteban Carbayo; para el de S. Pedro Apóstol, de Endrinal de la Sierra, a don César Blanco Gómez; para el de la Asunción, de Monleón con su anejo Las Casillas, a don Jesús Vicente Rodríguez; para el de la Asunción, de Valero, a don Fernando Marcos Chamorro; para el de la Asunción, de Aldeaseca de la Frontera, a don Eduardo Benito Santiago; para el de la Asunción, de Campo de Peñaranda, a don Julio Almeida Hernández; para el de San Cristóbal, de Malpartida de Peñaranda, a Juan López Oreja; para el de S. Pedro, de Paradinas de S. Juan, a don Domingo Martín Turrión; para el de la Asunción, de Ventosa del Río Almar, a don Gabriel Sánchez Repila; para el de la Asunción, de Vega de Tirados con su anejo Tirados de la Vega, a don Ricardo Martín Portilla; para el de S. Miguel, de Mata de Ledesma con su anejo Pozos de Mondar, a don Juan Antonio Ruano Ramos; para el de S. Bartolomé, de Huerta, a don Miguel Martín Ro

dríguez; para el de Santiago, de Rinconada de la Sierra, a don Indalecio Alonso Rodríguez; para el de la Asunción, de Martinamor con su anejo Valdemierque, a don Amador Hernández González, para el de Sto. Tomás de Villanueva, de Pedraza de Alba, a don Pedro Jesús Sánchez Corral; para el de S. Pedro Apóstol, de Pedrosillo de Alba con su anejo Turra, a don Francisco Montes Conde; para el de S. Juan Bta., de Pelabravo, a don Sandalio José María Pascual y Cejudo; para el de S. Miguel, de Pitiegua, a don Alfredo Carabias García; para el de S. Miguel, de Villanueva de los Pavones, a don Jesús Diego Sánchez; para el de San Vicente, de Carbajosa de Armuña, a don Felipe Garrido Blanco; para el de S. Juan Bautista, de Castellanos de Villiquera, a don Guillermo Bueno Romero; para el de Sto. Tomás Apóstol, de Forfoleda, a don Guillermo Pérez Hernández; para el de S. Juan Bautista, de Valesa de la Guareña, a don Fabriciano Fernández Alonso; para el de S. Miguel, de Aldearrodrigo, a don Fulgencio Bustos Calvo; para el de S. Félix, de El Arco, a D. Leandro López Ruano; para el de la Purificación, de Naharros de Matalayegua, con su anejo Sanchogómez, a don Isabelino Hernández Martín; para el de San Felipe, de Navarredonda de Fuentesanta, a don Aurelio Gómez Muñoz; para el de Ntra. Sra. del Rosario, de Cereceda, a don Pablo Montero Alonso; para el de Ntra. Sra. del Rosario, de Nava de Francia, a don Juan Martín Andrés; para el de S. Ildefonso, de Valsalabroso, a don Guillermo Moro de la Torre; para el de S. Vicente, de Canillas de Abajo, a don José M.^a García de Miguel; para el de S. Lorenzo, de El Pino de Tormes, a don Bernardo Rodríguez Sánchez; para el de S. Pedro, de Quejigal con su anejo Navas de Quejigal, a don Valentín Bajo Vicente; para el de los Santos Fabián y Sebastián, de Casafranca, a don Baldomero Ramos Rodríguez.

CURATOS RURALES

Para el de Sto. Tomás de Villanueva, de Palomares de Alba, a don Salvador Andrés Gallego; para el de la Purificación, de Carnero con su anejo El Tejado, a don Inocente Sanz Pérez; para el de la Visitación, de Manceras, a don Angel Rodríguez Romero; para el de Sto. Tomás Apóstol, de Santo Tomé de Rozados, a don Timoteo Polo García; para el de S. Benito, de Terrones con su anejo Iñigo, a don Félix González Conde, y para el de S. Juan, de Tavera de Abajo, a don Juan Manuel Hernández Benito.

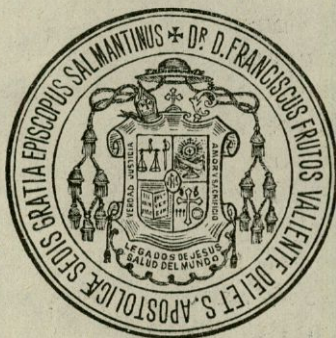
De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán por este Ministerio las Reales Cédulas correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de Octubre de 1918.—*Ponte*.

Y habiendo recibido ya Nós las Reales Cédulas de nombramiento, convocamos a todos los interesados para que el domingo, 4 del próximo Noviembre, se presenten en Nuestro Seminario Pontificio, al anochecer, a fin de practicar los Santos Ejercicios, que terminarán en la mañana del sábado, 10 del mismo mes: en cuya misma mañana, previos los trámites canónicos, Nós les daremos, con el favor divino, la colación canónica de sus parroquias.

Salamanca, 27 de Octubre de 1928.



+ FRANCISCO, Obispo de Salamanca.

CURATOS RURALES

Para el de Sto. Tomás de Villanueva, de Paloma-
 res de Alba, a don Salvador Andrés Gallego; para el de
 la Purificación, de Carnero con su anejo El Pejado, a
 don Inocente Saiz Pérez; para el de la Visitación, de
 Manzanera, a don Angel Rodríguez Romero; para el de
 Sto. Tomás Apóstol, de Santo Tome de Rozados, a don
 Timoteo Polo García; para el de S. Benito, de Terto-
 nes con su anejo Inigo, a don Félix González Conde, y
 para el de S. Juan, de Tavera de Abajo, a don Juan
 Manuel Hernández Benito.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento
 y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán
 por este Ministerio las Reales Cédulas correspondientes.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 13 de Octubre de 1928. — Ponte.

Y habiendo recibido de las Reales Cédulas de
 nombramiento, convocados a todos los interesados
 para que el domingo 19 del presente siempre se pro-
 senten en Nuestro Seminario Pontificio, al anochecer, a
 fin de practicar los Santos Ejercicios que terminarán
 en la mañana del sábado 19 del mismo mes; en cuya
 misma mañana, previos los exámenes canónicos, Nos les
 daremos, con el favor divino, la colación canónica de
 sus parroquias.

Salamanca, 27 de Octubre de 1928.

+ FRANCISCO, Obispo de Salamanca.

